

LUNES, 15 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 92

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

CVE-2023-4265 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza vacante de Agente de Empleo y Desarrollo Local, dentro del proceso selectivo convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.*

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2023/58, de fecha 5 de mayo de 2023, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público se aprobó el siguiente:

En el Tablón de Anuncios de esta Mancomunidad, en fecha 24 de marzo de 2023, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza vacante de Agente de Empleo y Desarrollo Local, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, y no presentadas alegaciones a la citada lista provisional. De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, publicadas en el BOC extraordinario número 64, de 30 de diciembre de 2022,

RESUELVO

1º. Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
OCHOA CABEZA, NICOLÁS	***811***
ZABALLA GUTIERREZ, MARIA ANTONIA	***377***
PELLÓN RUTZ, JUAN	***076***

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
BARREDA MONTEQUÍN, MARÍA ROSA	***501***	3.3.3.

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

- Presidente: Titular: Dña. Florinda López Setién, personal laboral fijo de Administración Local.
- Suplente: D. José Luis Íñigo Candanedo, funcionario de Administración Local con habilitación nacional.

Secretario, con voz y sin voto:

- Titular: D. Adrián González Pérez, Secretario de la Mancomunidad de Municipios "Nansa".
- Suplente: D^a Dolores Castán Pérez-Gómez, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

CVE-2023-4265

LUNES, 15 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 92

Vocales:

— Titulares: Dña. Julia Labiano Gutierrez, personal laboral fijo de Administración Local y D. Manuel Manrique González, personal laboral fijo de Administración Local.

— Suplentes: D. Raúl García Álvarez, funcionario de la Administración Local con habilitación de carácter nacional y, Dña. Inmaculada Barcia Fresno, funcionaria de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

3º. Establecer el día 17 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, en la Mancomunidad de Municipios Nansa, sita en Puentenansa.

4º. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la mancomunidad de Municipios Nansa.

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Puentenansa, 5 de mayo de 2023.

El presidente,

Vicente Ignacio Gómez Fernández.

2023/4265